



Sesión: 52  
Fecha: 10-07-2023  
Hora: 0:00

## Proyecto de Resolución N° 945

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República elaborar un plan de educación cívica, valórica y de reflexión, en el marco de la conmemoración por los 50 años del golpe cívico militar, enfocado a todos los establecimientos de educación.

### Votación Sala

Estado: Rechazado  
Sesión: 56  
Fecha: 25-07-2023  
A Favor: 66  
En Contra: 60  
Abstención: 8  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Alejandra Placencia Cabello**
- 2 **Luis Alberto Cuello Peña y Lillo**
- 3 **Lorena Fries Monleón**
- 4 **Andrés Giordano Salazar**
- 5 **Matías Ramírez Pascal**
- 6 **Juan Santana Castillo**
- 7 **Emilia Schneider Videla**
- 8 **Daniela Serrano Salazar**
- 9 **Carolina Tello Rojas**
- 10 **Gonzalo Winter Etcheberry**



### Adherentes:

1



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**Solicita a S.E. el Presidente de la República, que instruya al Ministro de Educación a elaborar un plan de educación cívica, valórica y de reflexión, en el marco de la conmemoración por los 50 años del golpe cívico militar, enfocado a todos los establecimientos de educación.**

### CONSIDERANDO:

1. Que, durante este año se conmemoran 50 años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, en que a raíz de la cruenta dictadura que se prolongó por 17 años, se torturó, ejecutó, desapareció y exilió a más de 40 mil chilenos y chilenas, desmembrando con ello miles de familias que hasta el día de hoy buscan verdad, justicia y reparación.
2. Que, lo anterior es producto de una política que se sucedió por cerca de dos décadas, persiguiendo a quienes estaban en contra del régimen antidemocrático y de terrorismo de Estado encabezado por Augusto Pinochet, que derivó en una violación sistemática a los derechos humanos.
3. Así también, durante este periodo la Junta Militar decretó la clausura del Congreso Nacional; instauró el Estado de Sitio en todo el país, restringiendo derechos de todas y todos los habitantes, tales como el de reunión, libertad de locomoción, el derecho a elegir a la máxima autoridad "El Presidente de la República"; facultó la posibilidad de arrestar en lugares que no fueren cárceles, todo esto valiéndose de la DINA y posteriormente de la CNI, para cometer los horrorosos crímenes de lesa humanidad durante dicha época y en general, manteniendo el poder bajo la fórmula del terror y el miedo, y de



este modo procuraron imposibilitar a las personas a rebelarse contra el régimen.

4. Dicho esto, ad portas de conmemorar este hecho, hemos constatado que no existe un consenso generalizado en la población y especialmente en quienes ostentan cargos de Autoridad y Representación, que no hay razón alguna para justificar el golpe cívico militar que derrocó al Presidente Salvador Allende Gossens, electo democráticamente el 04 de Septiembre de 1970.
5. Es por ello que, resulta relevante que las nuevas generaciones sean educadas cívicamente acerca de lo sucedido en aquel oscuro período de nuestra historia en que se vulneró gravemente el Estado Democrático de Derecho, con el fin de que la **Memoria, Justicia, Verdad y Garantía de No Repetición**, sean principios básicos que calen en las consciencias de todos y todas, para propender a que **“Nunca Más”** hechos como estos vuelvan a ocurrir en nuestro país.
6. Por todo lo expuesto, es fundamental que a través del Ministerio de Educación se elabore un plan de educación cívica, valórica y de reflexión en torno a la conmemoración por los 50 años del golpe cívico militar, todo ello debiendo ser propiciado por los establecimientos educacionales y, por consiguiente, debe estar enfocado a todos los niveles del sistema educativo, proyectando acciones de educación enfocadas especialmente al día 11 de septiembre de 1973.



**POR TANTO**, las Diputadas y Diputados firmantes suscribimos el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, **que instruya al Ministro de Educación a elaborar un plan de educación cívica, valórica y de reflexión, en el marco de la conmemoración por los 50 años del golpe cívico militar, enfocado a todos los establecimientos de educación.**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEJANDRA PLACENCIA CH.D.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
LORENA FRIES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. EMILIA SCHNEIDER V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS CUELLO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIELA SERRANO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATIAS RAMÍREZ P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAROLINA TELLO R.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRÉS GIORDANO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN SANTANA C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GONZALO WINTER E.

